Fecha: 17/10/2026

Asunto: DECISION Nº6 **Hora: 19:45**

De: **COMISARIOS DEPORTIVOS**
A: **Participantes: Nº14**

DECISIÓN 6

El concursante del equipo nº 14 (Iraitz Olariaga Aizpuru / Ion Zubiaurre Berasategi) ha presentado ante los CC.DD. una causa justificada: su participación mañana en otra prueba. El Art. 24.3 del Reglamento Deportivo 2026 permite a los CC.DD. autorizar la retirada del vehículo del parque cerrado por causa justificada, y en uso de esa facultad le autorizamos a retirarlo antes de la entrega de trofeos.

El vehículo no podrá salir hasta transcurridos 30 minutos desde la publicación de la clasificación final provisional. La autorización quedará sin efecto si, dentro de esos 30 minutos, se presenta una reclamación contra él o se le cita a verificación técnica final.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Deportivo:
Alejandro Darrosa Diaz (CD-0328-AS)

Deportivo:
Jesús Goya Saro (CD-43-CT)

Deportivo:
Facundo San Emeterio Cabadilla (CD-79-CT)

PUBLICAR EN EL TABLÓN OFICIAL DE AVISOS X